Calarcá Quindío, enero treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024)

Sustanciación: 02.10.20.115-270-30-56
Radicado: 631304003001-2023-00277-00

En tanto se ha concedido permiso titular de este despacho, durante los días 2, 5 y 6 de febrero de 2024 es necesario aplazar la audiencia de inventarios y avalúos programada para el 6 de febrero del presente año.

En consecuencia, se fija el **7 de febrero de 2024 a las 09:00 a. m**. como fecha para llevarla a cabo. A la audiencia podrán conectarse los interesados a través del enlace https://call.lifesizecloud.com/19767426.

NOTIFÍQUESE

HERNÁN CARVAJAL GALLEGO
Juez